

## INFORME PRESIDENCIA ASAMBLEA 29 mayo de 2018 de la CAJA LEY 8470

Señores asambleístas, tengan ustedes muy buenas tardes.

Ante todo es oportuno en este momento en que nuestra institución celebra sus **cincuenta años de vida**, reflexionar acerca del sentido de nuestra actividad previsional, dimensionar el camino recorrido, y valorar con un sentido crítico y objetivo, si estamos en la situación que pretendimos estar, o nos encontramos en la que merecemos acorde a nuestras acciones.

Es también el momento de hacer un sincero reconocimiento a todos aquellos dirigentes de todas las instituciones que nos conforman, a pesar de que algunos ya hayan partido, en honor y respeto a su esfuerzo y a la defensa de sus convicciones, porque cada uno de ellos, en su medida, han influido para conformar la personalidad de esta institución que entre todos somos.

El desafío con el que nos encontramos cotidianamente en nuestra actividad, es la razón que asiste a cada uno de nuestros proyectos, fundamenta nuestra permanente insistencia en la adecuación y vigencia de los valores referenciales del metro cuadrado, nuestro peregrinar por Ministerios, reuniones con Colegios Profesionales, con la Cámara de la Construcción, detectando evasiones a nuestra ley, agudizando posiciones y determinaciones técnicas que materialicen la equidad y la solidaridad, agilizando mecanismos operativos que alienten al sentido de pertenencia, conciliando posiciones que solidifiquen la unión entre la actividad profesional y la previsional, conteniendo y asistiendo a nuestros beneficiarios pasivos para que nos ayuden en este camino.

No es la pretensión del presente informe acercar un detalle de acciones que ya publicitamos extensamente a lo largo del año, este informe persigue la intención de **reflexión** acerca de qué estamos haciendo desde nuestra posición de dirigentes, de aportantes, de beneficiarios, de hombres de gobierno, que tome visibilidad el verdadero compromiso conjunto, valorar la consecuencia previsional de cada actividad profesional, así también como su extensión al colectivo de comitentes aportantes, ya sean del orden público o privado.

En Nuestro primer año de Gestión como Directorio, nos abocamos a mejorar la COMUNICACIÓN y hacer ESCUELA **para** llegar por todos los medios a la totalidad de los Profesionales Activos para Inculcarles que el momento de **Pensar en su Jubilación es desde cuando reciben su título** ; asistimos por ello a charlas de ingreso a facultades, participamos de las entregas de los títulos, en las entregas de carnets de afiliación a Colegios, nos involucramos en Caja Joven, acompañamos en cuanto actividad realizaron los Ingenieros Agrónomos en el interior para inyectarles a todos su obligatoriedad de aportación.-

En nuestro segundo año de gestión seguimos haciendo escuela y comunicando para mentalizar acerca de la PERTENENCIA A LA CAJA, ha llegado ahora el momento de reforzar Acciones Judiciales por Obras Mal Registradas o directamente No Registradas; además de las llamadas permanentes a nuestros Afiliados con distintos Grados de Mora.- Efectivamente en 2017 emitimos alrededor de 660 Certificados de Inicio de Acciones de Cobro con Procuradores Externos, los cuales siguen su curso.-

**El Tiempo es a la vez el más valioso y el más perecedero de Nuestros Recursos y los Tiempos de Nuestros Jubilados no pueden ser los mismos que los de la Justicia.-**

El cobro vía Judicial debería ser excepcional, **no como hoy el habitual, es muy costoso, genera disgustos, peleas, desconocimientos y resentimientos.-**

Nos encontramos siempre tomando acciones que luego son neutralizadas.-

El año 2017 y estos primeros meses de 2018 se han caracterizado por la gran inversión en Obra Pública; Córdoba fue la privilegiada en la asignación de las mismas por parte de la Nación y ante la postergación de la última década. La Provincia concretó obras históricas y de gran envergadura, en lo personal no creo vuelva a hacerse con esta simultaneidad. No obstante esto,

Nuestra Caja **prácticamente** no ha cobrado aún los aportes por Proyectos y Direcciones Técnicas; percibimos que en muchos casos los funcionarios **habrían** instruido a los empresarios a no abonar los aportes de las Representaciones Técnicas mientras La Caja siga con estas Acciones de cobro vía Judicial.-

Desde hace 10 meses iniciamos gestiones con Colegios, Ministerios y Cámara de la Construcción en la elaboración de un Convenio que permitirá que toda Obra Pública Licitada Aporte Proyecto, Dirección y Representación Técnica, pero aún no logramos su aplicación.-

La otra fuente de ingresos para Nuestra Caja y tal vez la más importante históricamente, es la de Aportes por Obra y los que se actualizan por el Metro Cuadrado de la Construcción; hoy se encuentra estancado desde Noviembre/2016; o sea han transcurrido casi 2 años sin actualización cuando el resto de la economía aumenta un promedio del 25 % anual.-

Efectivamente la Actual Acta N<sup>º</sup> 8 entró en vigencia en Noviembre de 2016, la siguiente Acta N<sup>º</sup> 9 fue firmada por Los Colegios y la Cámara de la Construcción en Setiembre de 2017 y ha deambulado por varias reparticiones pero no ha llegado aún a la firma del Sr Gobernador.- Por lo expuesto muchos de nuestros Profesionales especulan y retardan la presentación de sus trabajos para hacerlo justo antes de que entre en vigencia el nuevo precio; hoy se está aportando a 6983 \$/m<sup>2</sup>.- El Acta N<sup>º</sup> 9 saldrá con un precio de 8729 \$/m<sup>2</sup> que es el que había en Marzo de 2017 por lo que si bien aumentará un 25 % ya nacerá viejo debido a que el de Abril de 2018 es de 14598 \$/m<sup>2</sup> .- Es decir que el valor que hoy aplicamos representa solo el 47 % del valor real vigente.-

Debemos encontrar alguna modalidad que nos permita recaudar como nos indica la Ley 8470 y que nos independice de Todos .- Lamentablemente La Caja no posee el tablero de comandos para ordenar los Ingresos.- Nuestro compromiso diario es abonar HABERES SOSTENIBLES Y SUSTENTABLES y esperemos Dios nos ilumine para poder lograrlo.-

Hay una **falta de cultura previsional de muchos de nuestros afiliados activos, que ven La Caja como un Costo que no desean afrontar.-**

Esta situación adquiere máxima prioridad si se toma en cuenta que estamos transitando una etapa en la que a nivel nacional se está evaluando una profunda reestructuración del Sistema Previsional a lo que seguramente no seremos ajenos.-

**Para concluir reiteramos Nuestro Pedido de APOYO a todas las Instituciones que nos integran pero en especial al Centro de Jubilados con quienes mantenemos una verdadera comunión de intereses y Esfuerzos, SOLO VOY MAS RAPIDO PERO JUNTOS LLEGAREMOS MAS LEJOS.**

MUCHAS GRACIAS

Ingeniero Civil JOSE MUÑOZ, presidente Directorio Caja Ley 8470

Fuente: texto enviado por E-mail el día 11 de Junio 2018 de la Caja Ley 8470 a nuestro Centro JUBINAR. - (Resaltado con letras Negritas son originales del texto)